

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

Anuncio de 17 de julio de 2026, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, notificando acto administrativo al solicitante que se cita.

La Delegada Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, y de Industria, Energía y Minas en Huelva, hace saber que intentada la notificación por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, y no habiendo sido posible practicar la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el siguiente acto administrativo:

Solicitante destinatario de la notificación:

Nombre: Jaouad Abba. NIF:***8332**.

Expte. SI_007/2026. Ref.: PR.

Acto notificado: Propuesta de resolución en expediente de procedimiento sancionador por materia de Seguridad Industrial en el término municipal de Rociana del Condado, Huelva.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en el Departamento de Minas de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, y de Industria, Energía y Minas en Huelva, situado en Camino del Saladillo, s/n, Edif. Vistalegre, 21007 Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Para acceder a la documentación deberá solicitarse cita previa en el teléfono 955 063 910.

Huelva, 17 de julio de 2026.- La Delegada, Lucía Núñez Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»